

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "EFFECTIVE BUSINESS EFF.BUSINESS
S.A."
CELEBRADA EL 14 DE MARZO DEL 2014**

En la ciudad de Guayaquil a los catorce días del mes de marzo del dos mil catorce, a las doce horas, en las oficinas de la Compañía ubicadas en Víctor Manuel Rendón No. 120 y Panamá en el 5to piso del Edificio La Nacional, se instala la Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas de la Compañía "EFFECTIVE BUSINESS EFF.BUSINESS S.A.", de conformidad con lo dispuesto en el Artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, a la cual asisten los siguientes accionistas: señora MARIA ESTHER MARTINEZ PALACIOS propietario de SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA y la señora MONSERRATH DEL ROCIO PIEDRA BUTIÑA propietario de UNA accione ordinaria y nominativa de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA, constituyendo el cien por ciento de las acciones de la Compañía.

Preside la sesión su titular, señora MARIA ESTHER MARTINEZ PALACIOS, en su calidad de accionista de la Compañía, y actúa como Secretario el señor VICENTE EFRAIN QUINTEROS ALMACHE en su calidad de GERENTE GENERAL de la compañía, la PRESIDENTE de la Junta ordena al Secretario que se elabore la lista de asistentes, lo que permite constatar que se encuentra reunido la totalidad del Capital Social de la Compañía que es de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, dividido en OCHOCIENTAS acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA cada una de ellas, por lo que, por unanimidad resuelve se trate como punto único del orden del día, que para efecto se pone a consideración de la Junta.

PUNTO UNICO: Conocer y Resolver sobre la aprobación de los Estados Financieros al 31 de Diciembre del año 2013 para su presentación a los Organismos de Control.

La Presidente declara legal y formalmente instalada la junta General Extraordinaria de Accionista y manifiesta que se debe proceder de inmediato a resolver sobre el punto único del orden del día, del cual los accionistas, han sido informados con anterioridad.

Acto seguido el presidente de la junta toma la palabra y pone de manifiesto a la junta que se debe aprobar los Estados Financieros del año 2013 tal cual han sido presentados, considerando que se encuentran en conformidad con lo en ellos expuesto.

Luego de breve deliberación la Junta General Extraordinaria de Accionista por unanimidad de votos resuelve lo siguiente:

1.- AUTORIZAR AL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA PARA QUE
PROCEDA A LA PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
CORRESPONDIENTES AL AÑO 2013.

No habiendo otro asunto que tratar, la PRESIDENTE de esta Junta, concede
un momento de receso para la redacción de esta Acta, la misma que
reinstalada la Sesión es leída y aprobada por unanimidad de votos por los
Accionistas presentes. Para constancia de lo anterior, firman la PRESIDENTE
de la Junta y accionista, el SECRETARIO y accionistas a las catorce horas que
termina la sesión -f)- MARIA ESTHER MARTINEZ PALACIOS - PRESIDENTE
DE LA JUNTA Y ACCIONISTA; VICENTE EFRAIN QUINTEROS ALMACHE -
SECRETARIO Y GERENTE y, MONSERRATH DEL ROCIO PIEDRA BUTIÑA
- ACCIONISTA.



MARIA ESTHER MARTINEZ PALACIOS
PRESIDENTE Y ACCIONISTA



VICENTE EFRAIN QUINTEROS ALMACHE
SECRETARIO Y GERENTE



MONSERRATH DEL ROCIO PIEDRA BUTIÑA
ACCIONISTA